

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1690 // **Precio 10 pesos**

APROBACIÓN PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM



Casi 60% de las empresas fue víctima de delitos

- Durante 2025, el estado pasó de la posición 21 al tercer lugar con más empresarios afectados
- Robo de mercancía en tránsito y extorsión, principales ilícitos, reportó la Coparmex
- Garrido Ramírez llamó a las autoridades a “redoblar esfuerzos para combatir esta práctica”

SOCORRO ÁVILA / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Multan a Ticketmaster con 5 mdp por conciertos del grupo BTS

- Profeco inició un procedimiento por irregularidades en la venta de boletos
- La empresa cuenta con un plazo de 10 días hábiles para presentar pruebas y manifestarse
- Entre las medidas legales se incluyen posibles restricciones de operación en México

Arranca el año con alta aprobación nacional

Sheinbaum consolida respaldo con 74.9%

- Hay un avance de siete décimas respecto a diciembre de 2025
- Administración ha logrado sortear el desgaste natural
- En ninguna entidad federativa la aceptación baja del umbral de 69%
- Mantiene alto su capital político en entidades con gran peso electoral

REDACCIÓN / P3

66

Morena es un movimiento que nació del hartazgo ciudadano contra una clase política que gobernaba de espaldas al pueblo. Si ahora nosotros olvidamos el compromiso con la gente, estaremos traicionando el sentido mismo de nuestra existencia política". **DINO MADRID / P4**



La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
3 de febrero de 2024**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuatláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuatláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**2 MIL 238 CASOS IRREGULARES FUERON REGISTRADOS EN 2024**

Desde Hidalgo, INM regresa a 607 personas a su país de origen

Respecto al lugar de procedencia de los repatriados, 28 provenían de Honduras, seis de Guatemala, uno de Cuba y tres de Colombia

ADELA GARMEZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) identificó en Hidalgo a 607 personas en 2025 que se encontraban de manera irregular en el país, por lo que se hicieron los trámites correspondientes para regresarlos a su país de origen.

De acuerdo con el estadístico de la institución, Pachuca contabilizó 176 personas migrantes, le siguió Tizayuca, con 163; Huichapan con 58; Atitalaquia, con 43; y Atotonilco de Tula y Mineral de la Reforma, con 24.

No obstante, en total 28 municipios del estado fueron refugio de personas migrantes con situación irregular en el país, pues también hubo registros en Mixquiahuala, con 19; Tepeji del Río, con 16; Zempoala, con nueve; Ixmiquilpan y Francisco I Madero, con ocho, respectivamente.

Además de San Agustín Tlaxiaca y Tulancingo, con siete cada uno; Progreso, con seis; Actopan, Apan y Chapantongo, con cinco cada uno; Tolcayuca, con cuatro; Alfajayucan,



▲ Pachuca contabilizó 176 personas migrantes, le siguió Tizayuca, con 163; Huichapan con 58; Atitalaquia, con 43; y Atotonilco de Tula y Mineral de la Reforma, con 24.

Foto Benjamín H. V.

El Arenal y Tepeapulco, con tres, respectivamente.

Por último, también se ubicaron

personas migrantes con situación irregular en Molango, Tezontepec de Aldama y Tula, con dos casos cada uno; Epazoyucan, Nopala, Tecozautla, Tlanalapa y Zimapán, con uno cada uno.

De las más de 600 personas migrantes con situación irregular en Hidalgo, solo 38 fueron devueltas por la autoridad migratoria, de las cuales 20 fueron por medio de retorno asistido y el resto eran menores, quienes también recibieron retorno asistido.

Respecto al lugar de procedencia de los repatriados, 28 provenían de Honduras, seis de Guatemala, uno de Cuba y tres de Colombia.

En cuanto a las personas que no fueron asistidas para regresar a su país de origen, algunas pidieron oficio de regularización migratoria para hacer el trámite correspondiente y quedarse en el país de manera legal.

Otros pidieron oficio de salida, con el fin de abandonar el país por sus propios medios en un periodo no mayor de 30 días; de igual manera realizaron solicitudes de refugio, abandonaron el procedimiento administrativo migratorio, están en procedimiento, entre otros.

Las más de 600 personas migrantes con situación irregular detectadas en la entidad representan una reducción significativa en comparación con el 2024, cuando fueron registradas 2 mil 238.

Multan a Ticketmaster con 5 mdp por conciertos de BTS

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) inició un procedimiento por infracción a la ley contra Ticketmaster por irregularidades en la venta de boletos para conciertos del grupo BTS y notificó a la empresa una multa por un monto superior a los 5 millones de pesos.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el procurador Iván Escalante informó que la notificación se hizo el pasado 28 de enero y que la empresa cuenta con un plazo de 10 días hábiles para presentar pruebas y manifestarse, el cual concluye el 12 de febrero.

Escalante precisó que la sanción deriva de prácticas que afectaron a

las personas consumidoras durante el proceso de venta y que el procedimiento se desarrolla conforme a la legislación vigente.

En caso de que Ticketmaster no responda en tiempo o no acrede el cumplimiento de la ley, la Profeco podrá avanzar hacia resoluciones administrativas adicionales.

Como parte de las acciones complementarias del mismo caso, la Profeco emitió exhortos electrónicos a las plataformas de reventa de boletos Viagogo, StubHub y Helloticket, con sede en Suiza, Estados Unidos y España, respectivamente.

“Se deben ajustar a la regulación nacional para evitar prácticas desleales en contra de las personas consumidoras. De no haber respuesta, se iniciarán acciones legales y administrativas”, subrayó Escalante.

Entre las medidas legales se incluyen posibles restricciones de operación en México, así como procedimientos por infracciones a la ley.

El tema de BTS llegó a la conferencia matutina el pasado 19 de enero, cuando la Profeco confirmó que recibió miles de quejas de consumidores en las que denunciaron irregularidades en las condiciones de venta de boletos para los tres conciertos programados de la agrupación.

Una semana después, la presidenta escaló la controversia por BTS a nivel diplomático, cuando anunció que envió una carta al presidente de Corea del Sur, Lee Jae-myung, para solicitar su apoyo y gestionar más presentaciones del grupo.

Ayer, Sheinbaum confirmó que el mandatario surcoreano respondió que pondría en contacto a los promotores con la Presidencia.

También, Escalante añadió que la Profeco trabaja en la elaboración de lineamientos para regular la publicidad, la información y la venta de boletos para conciertos, festivales y espectáculos.

Estos lineamientos se desarrollan en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y se publicarán en las próximas semanas en el *Diario Oficial de la Federación* para su cumplimiento obligatorio.

4 Temas de la mañanera

Descartan embajada para el senador Adán Augusto

MAURICIO BAUTISTA

La salida, el fin de semana, de Adán Augusto López de la coordinación de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Senado fue “una decisión de él y del partido de invitarlo” para incorporarse al trabajo territorial del partido, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con la mandataria, el relevo en el Senado fue informada a la Secretaría de Gobernación en días recientes. “Le informó a la Secretaría de Gobernación hace unos días y sabíamos que se iba a integrar al trabajo territorial de Morena”, señaló. Descartó ofrecerle una embajada al senador y consideró positiva la decisión del tabasqueño.

Responde presidente de Corea del Sur sobre BTS

Lee Jae-myung, presidente de Corea del Sur, respondió a la carta enviada por el gobierno mexicano sobre el grupo BTS y confirmó que ya hay contacto con la empresa promotora. La presidenta informó que su homólogo agradeció el interés de los mexicanos por la agrupación y señaló que se estableció comunicación con la compañía responsable. “Ya se puso en contacto con la empresa productora de BTS y esperan que se pongan en contacto pronto con nosotros”, dijo.

Llaman a legisladores a estar cerca de la gente

Sheinbaum hizo un llamado a legisladores de Morena para que estén cerca de la gente, “sobre todo cerca de la gente humilde”, puntualizó tras el regaño que le dio a un grupo de diputados que acudieron a San Quintín, Baja California, a tomarse la foto, luego de que jornaleros le expusieron sus carencias. “No es ir a sacarse la foto, es ir a trabajar con la gente”, expresó. “Vayan a territorio”, indicó. Reconoció el trabajo de los legisladores, pero reiteró que deben atender a la población.

Alistan envío de ayuda humanitaria para Cuba

El gobierno federal prepara un envío de ayuda humanitaria a Cuba, informó Sheinbaum, quien señaló que el contenido y volumen aún está por definirse. Explicó que las autoridades mexicanas mantienen coordinación directa con la embajada cubana para identificar las necesidades prioritarias antes de concretar el traslado. “Vamos a informar, estamos en ese proceso y obviamente poniéndonos de acuerdo con la embajada de Cuba aquí, exactamente qué es lo que necesita”, afirmó.



CONSOLIDADA UNA BASE DE APOYO SOCIAL ROBUSTA

Sheinbaum consolida respaldo; alcanza 74.9% de aprobación

El indicador representa un avance de siete décimas respecto a diciembre de 2025, cuando la aceptación se situó en 74.2%

REDACCIÓN

Al iniciar el calendario político de 2026, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha logrado consolidar una base de apoyo social robusta y homogénea en todo el territorio nacional.

De acuerdo con el más reciente estudio de opinión pública realizado por Demoscopia Digital para *La Jornada Hidalgo*, la mandataria federal registra una aprobación de 74.9% en enero, cifra que no solo ratifica la gobernabilidad en el arranque de su segundo año de gestión, sino que muestra una tendencia de recuperación y estabilidad frente al cierre del año anterior.

El análisis demoscópico revela que siete de cada 10 ciudadanos avalan el desempeño del Ejecutivo federal. En el comparativo inmediato, este indicador representa un avance de siete décimas respecto a diciembre de 2025, cuando la aceptación se situó en 74.2%.

Este ligero repunte sugiere que la administración ha logrado sortear el desgaste natural del ejercicio de poder y mantener intacto su capital político.

En contraparte, los sectores críticos se mantienen acotados: apenas 11.2% de los encuestados manifestó desaprobación, mientras que el espectro de la indefinición, quienes no aprueban ni desaprueban (5.7%) o no saben (8.2%), suma 13.9%, un margen que ofrece áreas de oportu-

El respaldo presidencial dibuja un mapa en su mayoría favorable, donde ninguna entidad federativa desciende del umbral de 69% de aceptación

tunidad para la comunicación gubernamental.

Mayoría, en 32 entidades

La geografía del respaldo presidencial dibuja un mapa mayoritariamente favorable, donde ninguna entidad federativa desciende del umbral de 69% de aceptación. Sin embargo, la intensidad del apoyo presenta matices regionales significativos.

En este contexto, varias entidades superan ampliamente la media nacional. Hidalgo encabeza el ranking con 80.8% de aprobación, seguido de Puebla, con 79.9%, y Sonora, con 79.7%, lo que da forma a



▲ La geografía del respaldo presidencial dibuja un mapa mayoritariamente favorable, donde ninguna entidad federativa desciende del umbral de 69% de aceptación. Foto Especial

un bloque de gobernadores aliados que garantizan tracción política al proyecto federal.

Incluso en regiones tradicionalmente más competitivas o con dinámicas opositoras activas, los números de Sheinbaum se mantienen

altos. Estados clave por su densidad demográfica y peso electoral reportan cifras superiores a la media nacional: la Ciudad de México registra 78.2%, el Estado de México 77.2% y Nuevo León, polo industrial del norte, un 76.7%.

Incluso en el extremo inferior de la tabla, Durango aparece con el registro más bajo, 69.9% que, paradójicamente, sigue representando una mayoría calificada de aprobación ciudadana, evidenciando la ausencia de crisis de legitimidad a nivel local.

Publican reglas para plan de infraestructura hidráulica

ADELA GARMEZ

Este año continuará el programa de infraestructura de uso colectivo, almacenamiento y aprovechamiento de agua para el campo, por lo que fueron publicadas las reglas de operación en el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* (POEH).

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural puntualizó que la entidad aún enfrenta una problemática estructural vinculada a la escasez de agua y la erosión de suelos en zonas rurales, lo que repercute directamente en la productividad agropecuaria y en el bienestar de las comunidades.

Asimismo, subrayó que gran parte del estado presenta baja

disponibilidad de agua superficial y subterránea, especialmente en regiones de alta y muy alta marginación, por la falta de lluvias y de infraestructura adecuada para captar y almacenar agua.

Por último, la dependencia detalló que Hidalgo enfrenta un déficit estructural en el acceso y aprovechamiento de recursos hídricos, entre otros aspectos, afectando la seguridad alimentaria y productividad del campo.

El programa estará enfocado a productores agropecuarios del estado, priorizando a pequeños productores, mujeres y comunidades indígenas; con el fin de construir obras de captación, rehabilitación, conservación y mejora de infraestructura destinada para almacenar y aprovechar agua

► La entidad aún enfrenta una problemática estructural vinculada a la escasez de agua y la erosión: Secretaría de Agricultura. Foto Benjamín H. V.

proveniente de diversas fuentes (lluvia, manantiales, pozos profundos, agua municipal tratada).

Aunque en el programa podrán participar campesinos de los 84 municipios, se priorizará las zonas en donde se tenga detectada ausencia de infraestructura, zonas de alta y muy alta, viabilidad técnica y económica del proyecto, alto impacto productivo, entre otros aspectos.

Por último, el programa establece que se otorgará hasta un máximo de dos ollas de captación



por municipio en cada ejercicio fiscal.

Durante 2025, la secretaría invirtió 90 millones de pesos a la construcción de 40 ollas de captación de agua pluvial, lo que

permitió una capacidad total de 108 millones 735 mil 610 litros, recurso vital para dar continuidad a los ciclos productivos y asegurar el bienestar de más de 12 mil productores.



EN 2016 EL PORCENTAJE ALCANZABA 44.1%

Cuatro de cada 10 adolescentes bebió alcohol en último año

La entidad está en la segunda región con mayor consumo de alcohol adolescente en el país

NATHALI GONZÁLEZ

El estado de Hidalgo se encuentra inmerso en la segunda zona geográfica con mayor incidencia de consumo de alcohol entre adolescentes a nivel nacional.

De acuerdo con datos recientes de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), basados en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (Encodat 2025/2026), la región Centro —integrada por Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Querétaro y Guanajuato— registró que 40.6% de su población de 12 a 17 años ha consumido bebidas embri-

gantes al menos una vez durante el último año.

A pesar de que la cifra sitúa a la entidad por encima de la media nacional, que es de 33.9%, el estudio revela una tendencia a la baja en comparación con años anteriores.

En este sentido, la reducción del consumo en la zona que incluye a Hidalgo fue más notoria respecto a la estadística observada en 2016, cuando el porcentaje alcanzaba 44.1%.

Este descenso marca un contraste con otras zonas del país donde el cambio ha sido menos significativo, aunque la prevalencia en el centro de México sigue siendo un foco de atención para las autoridades de salud y organizaciones civiles.

El panorama nacional coloca a la Ciudad de México como la región con el índice más alto, con 45.3% de adolescentes que han tenido contacto con el alcohol, a pesar de haber mostrado una ligera disminución frente a 47.5% que registró el pasado.

Detrás de la región que integra a Hidalgo, se ubica la zona Centro-Sur, compuesta por los estados de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Michoacán, como el tercer sector con mayor consumo de este tipo de sustancias entre menores de edad.

De acuerdo con el informe, las demás regiones del territorio mexicano reportaron que menos de una tercera parte de su población adolescente ha tenido contacto con el alcohol, situándose por debajo del promedio nacional que es 33.9%.

Esto confirma que el problema se concentra con mayor fuerza en el bloque central del país.

ALAMEDA

El regaño de Claudia Sheinbaum

DINO MADRID

HAY MOMENTOS EN los que un regaño público dice más que mil discursos. Lo que la presidenta Claudia Sheinbaum hizo en Baja California no fue un arranque de temperamento. Fue una advertencia política clara, directa y necesaria.

"HAY QUE TRABAJAR más con la gente, todos ustedes. Hay que trabajar con la gente, dejar de estar allá y estar en su territorio", dijo Sheinbaum, señalando con el dedo a un grupo de diputados y funcionarios de Morena. Entre ellos, Armando Ayala Robles, senador; Evelyn Sánchez, diputada; y Miriam Cano Núñez, alcaldesa de San Quintín.

EL VIDEO CIRCULÓ ampliamente. Y con razón. Porque lo que capture no es solo un regaño: es el reflejo de un problema que está sucediendo en todo el país.

LA DESVINCULACIÓN DE los representantes populares de Morena con el pueblo de México no es anécdota aislada. Es fenómeno creciente. Y es peligroso.

GANAMOS ELECCIONES históricas. Conquistamos mayorías. Nos confiaron gubernaturas, presidencias municipales, senadurías, diputaciones. Y algunos —no todos, pero algunos— interpretaron ese respaldo como permiso para instalarse cómodamente en el cargo y olvidarse de quienes los pusieron ahí.

SE QUEDAN EN la capital. Atienden eventos institucionales. Se toman fotos en inauguraciones. Pero no están en el territorio. No recorren sus distritos. No escuchan a la gente. No resuelven los problemas cotidianos de las comunidades que supuestamente representan. Eso es traicionar el mandato popular.

EL REGAÑO DE Sheinbaum no fue casual. Fue político. Fue una advertencia clara: el pueblo no nos dio su voto para que nos acomodáramos. Nos lo dio para trabajar.

Y TRABAJAR SIGNIFICA estar en territorio. Significa escuchar. Resolver. Que cuando la gente tenga un problema, sepa dónde encontrarte. Que tu nombre no sea solo el que aparece en la boleta cada tres o seis años, sino el de alguien presente, que responde, que cumple.

SI NO HACEMOS eso, si nos desvinculamos del pueblo que nos eligió, entonces no importa cuántas mayorías tengamos. Estaremos repitiendo exactamente los vicios que criticamos durante décadas.

LA DESVINCULACIÓN TIENE costos políticos concretos. El primero es la desconfianza. Cuando la gente no te ve, cuando no te encuentra, empieza a dudar. Y esa duda erosiona el respaldo que alguna vez te dieron.

EL SEGUNDO COSTO es el distanciamiento entre discurso y práctica. Morena nació con un principio claro: mandar obedeciendo. Gobernar desde abajo. Poner al pueblo en el centro. Si nuestros representantes no están en territorio, ese principio se vuelve pura retórica.

EL TERCER COSTO es que abrimos la puerta a que otros ocupen ese espacio. Si tú no estás, alguien más va a estar. Y cuando llegue la siguiente elección, la gente va a recordar quién sí estuvo presente.

LO QUE NOS distinguió del viejo régimen no fue solo el proyecto político. Fue también la forma de hacer política. La cercanía con la gente. La capacidad de escuchar. El compromiso de estar donde se nos necesitaba.

ESO NO PUEDE perderse ahora que tenemos los encargos. Al contrario: ahora que tenemos responsabilidad institucional, la obligación de estar en territorio es aún mayor.

UNA COSA ES criticar desde la oposición y otra gobernar cumpliendo lo que prometiste. Y lo que prometimos fue hacer política diferente. Eso significa que nuestros representantes no pueden comportarse como los del PRI o el PAN: instalados en oficinas, desvinculados del territorio, más preocupados por mantener el cargo que por servir.

EL REGAÑO EN Baja California fue dirigido a funcionarios específicos. Pero el

IEEH obtiene alta en el Padrón de Editores

ADELA GARMEZ

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) recientemente obtuvo el alta en el Padrón Nacional de Editores, con lo que logró el certificado que lo acredita como agente editor en la categoría de Editorial que otorga el Instituto Nacional del Derecho de Autor (Indautor).

El órgano electoral busca reforzar la certeza jurídica de sus obras editoriales y cumplir con los más altos estándares del sector bibliográfico.

Dicho certificado permitirá al IEEH llevar a cabo la publicación de obras literarias de las que sea titular de derechos conforme a lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor, excepto la prestación de servicios editoriales, promocionales, de distribución o similares que no ameritan obtención del identificador.

Por lo anterior, el IEEH inició los trámites correspondientes para la publicación de tres productos editoriales: Libro. *El IEEH y la Alternancia Municipal en el Estado 1995-2002*, de Alfredo Alcalá Montaño.

Así como la Revista *Letras para la Democracia*, 11^a Edición, *El Sistema Electoral Mexicano*, una



▲ Iniciaron los trámites para la publicación de tres productos editoriales. Foto Benjamín H. V.

mirada desde Hidalgo y el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Así como el cuadernillo *Ánalisis Estadístico de los Procesos Electorales de Ayuntamientos en el estado de Hidalgo 1996-2024*.

Para el IEEH, la inscripción en el Padrón Nacional de Editores permite no solo formalizar procesos administrativos, sino dar a las personas autoras que contribuyan con el órgano electoral la seguridad de que sus obras cuentan con el respaldo legal.

Asimismo, facilitar la distribución, comercialización y posicionamiento de sus obras en librerías y bibliotecas nacionales e internacionales.

mensaje es para todos los que ocupan cargos bajo las siglas de Morena en cualquier nivel, en cualquier rincón del país.

SIERES DIPUTADO, tu lugar no es solo el Congreso. Es tu distrito. Si eres senador, tu responsabilidad no termina en la Cámara. Empieza en las comunidades que representas. Si eres alcalde, tu oficina no puede ser tu único espacio de trabajo. Tu oficina es el territorio completo.

LA PREGUNTA ES simple: ¿para qué llegaste? ¿Para ocupar un cargo o para servir al pueblo?

SI ES LO primero, estás en el lugar equivocado. Si es lo segundo, ya sabes qué hacer: salir de la oficina y estar donde te más te necesitan.

MORENA NO ES un partido más. Es un movimiento que nació del hartazgo ciudadano contra una clase política que gobernaba de espaldas al pueblo. Si ahora nosotros repetimos esa conducta, si nos instalamos en la comodidad del cargo y olvidamos el compromiso con la gente, estaremos traicionando el sentido mismo de nuestra existencia política.

EL REGAÑO DE Sheinbaum fue necesario. Y debe servir de advertencia. Porque el pueblo nos está viendo. Y el pueblo no olvida.

QUIEN OLVIDE ESTO pronto descubrirá que los cargos son temporales, pero la memoria popular es permanente.



ROBO DE MERCANCÍA EN TRÁNSITO Y EXTORSIÓN, PRINCIPALES AGRESIONES

Casi 60% de las empresas fue víctima de delitos: Coparmex

En 2025, el estado pasó de la posición 21 al tercer lugar con más dueños afectados, con un alza de 6.5 puntos porcentuales, asegura

SOCORRO ÁVILA



Garrido llamó a las autoridades a “redoblar esfuerzos para combatir esta práctica”

Colima, con 61.4%; Hidalgo, con 57.3%; Chiapas, 56.9%, y Michoacán, con 55.4%. Estos resultados se colocan muy por encima de la media nacional, que es de 46.8%.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) posicionó a Hidalgo en tercer lugar a nivel nacional porque casi 60% de las empresas reportaron haber sido víctimas de algún delito, principalmente en robo de mercancía en tránsito y extorsión.

Los resultados evidenciaron un incremento de inseguridad a nivel estatal durante 2025, pues el estado pasó de la posición 21 al tercer lugar con un incremento de 6.5 puntos porcentuales.

En el listado aparece en primera posición Puebla, donde 65% de las empresas reportaron haber sido víctimas de algún delito; le sigue



▲ Los resultados de la Coparmex evidenciaron un incremento de inseguridad a nivel estatal durante 2025. Foto Benjamín H. V.

El presidente de la Coparmex en Hidalgo, Luis Fernando Garrido Ramírez, expresó su preocupación ante estos resultados, por lo que hizo un llamado a las autoridades a “redoblar esfuerzos para que podamos combatir esta práctica que cada vez se hace más recurrente”.

Indicó que, tanto a nivel nacional como estatal, los principales delitos de los que son víctimas las

empresas son el robo de mercancía en tránsito, la extorsión o cobro de piso, así como el robo de vehículo propiedad de la empresa, el delito informático y los daños a las instalaciones, entre otros.

En cuanto a la extorsión, dijo que esta se da principalmente en dos modalidades vía telefónica y por cobro de piso, aunque también se ha reportado en menor medida la extorsión por parte de autoridades

o personas que se hacen pasar por autoridad.

El representante de los confederados expresó su preocupación por la falta de un control de los datos telefónicos de los empresarios que llegan a manos de estos grupos delictivos, pues se ha reportado que estas llamadas surgen principalmente de los penales.

A pesar de manifestar su confianza en las autoridades, hizo un llamado a destinar mayor presupuesto a la seguridad para contar con herramientas adecuadas para el combate de esta modalidad de delincuencia.

NUEVO CENTRO DE
**VERIFICACIÓN
VEHICULAR EN
ATITALAQUIA**



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
Diésel

**REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA**

BENEFICIOS

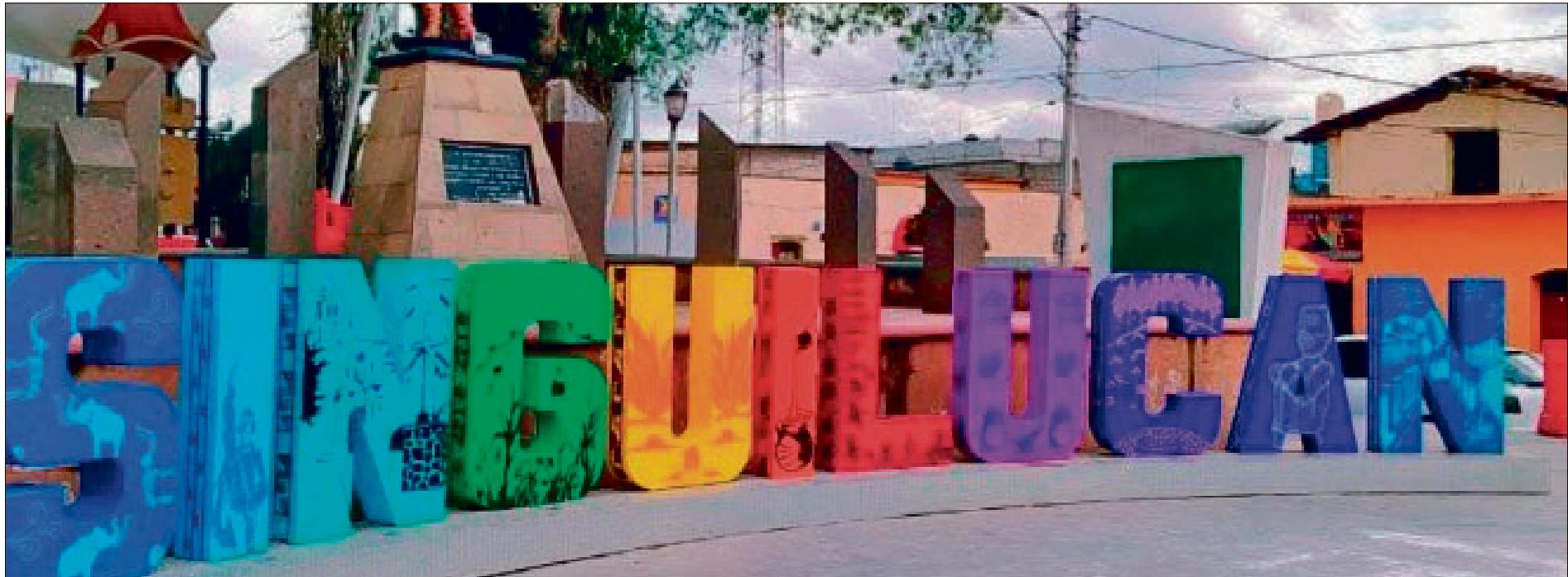
ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES
AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



LOGRARON ACUERDOS CON MÁS DE 20 EXTRABAJADORES

Singuilucan acumula deuda de \$43 millones

El pasivo era de \$58 millones; disminuyó por medio de la conciliación de laudos y demandas laborales: alcaldesa

DULCE CASTILLO

El ayuntamiento de Singuilucan logró disminuir el pasivo financiero heredado mediante la conciliación de laudos y demandas laborales, informó la presidenta municipal, Yazmín Dávila López, quien precisó que actualmente la deuda total del municipio se ubica en 43 millones de pesos.

La alcaldesa explicó que al inicio de la administración el adeudo

era cercano a 58 millones de pesos, integrado por laudos laborales, juicios en proceso y obligaciones fiscales, entre ellas el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Sobre la Nómina (ISN). Señaló que este escenario comenzó a revertirse a partir de una política de negociación con extrabajadores y de un manejo responsable de las finanzas públicas.

Respecto a los laudos, Dávila López indicó que el cabildo autorizó la asignación de recursos para

atender estas resoluciones judiciales, lo que permitió liquidar ocho casos, además de evitar que diversas demandas en trámite derivaran en sentencias condenatorias para el municipio.

Añadió que el ayuntamiento ha sostenido acuerdos con más de 20 extrabajadores, tanto en juicios en proceso como en procedimientos cercanos a resolverse, lo que ha permitido reducir el impacto financiero que representaban estos conflictos laborales.

Detalló que para el pago de indemnizaciones y laudos se han destinado más de 4 millones de pesos, recurso con el que se logró cubrir montos mayores a través de acuerdos conciliatorios, gracias a la disposición de los exservidores públicos para aceptar condiciones

consideradas justas y formalizadas ante el Tribunal de Arbitraje.

La presidenta municipal reconoció que el cumplimiento de los laudos representa una obligación legal para la administración; no obstante, subrayó que también es necesario atender de manera paralela las necesidades de la población, por lo que las negociaciones han permitido mantener un equilibrio entre el cumplimiento jurídico y la operatividad municipal.

Finalmente, informó que el municipio recibió recientemente el financiamiento autorizado por el Congreso del Estado, correspondiente a un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 5 millones 602 mil 797.78 pesos, el cual será destinado a priorizar obras

▲ La alcaldesa Yazmín Dávila López indicó que el cabildo autorizó la asignación de recursos para atender laudos laborales, lo que permitió finiquitar ocho casos. Foto Especial

públicas que se vieron retrasadas debido a que los pagos de laudos se realizaron con recursos propios del ayuntamiento.

Las autoridades municipales señalaron que el uso de recursos propios para cumplir con los laudos impactó partidas destinadas a obra pública, programas sociales y gasto corriente, situación que motivó la gestión del financiamiento para garantizar la continuidad de proyectos y servicios municipales.

Cuautepic planea construir unidad deportiva con 5.5 mdp

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Cuautepic de Hinojosa, Jorge Hernández Araus, anunció que para 2026 su administración tiene contemplada la construcción de una unidad deportiva, con una inversión de 5.5 millones de pesos ya etiquetados, así como el desarrollo del andador turístico de la Laguna de San Juan Hueyapan, proyectos que buscan fortalecer el tejido social y detonar el turismo en el municipio.

En entrevista, el alcalde destacó que la unidad deportiva es una obra prioritaria para Cuautepic, al considerar que se trata de una

zona donde el tejido social ha sido afectado en los últimos años, por lo que este espacio contribuirá a la convivencia comunitaria y a la prevención de problemáticas sociales.

“Es una unidad deportiva que le hace mucha falta a Cuautepic; va a ser una obra muy importante para recomponer el tejido social”, expresó.

Asimismo, recordó que en noviembre de 2025, con la aprobación del Cabildo, solicitó un financiamiento por 22.5 millones de pesos destinados al reencarpetamiento de carreteras, el cual actualmente se encuentra en análisis en el Congreso del estado y podría ser aprobado durante el próximo

periodo ordinario de sesiones, que inicia este febrero.

Explicó que este préstamo impacta directamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y tiene como objetivo adelantar obras, principalmente en caminos y carreteras que, dijo, se encuentran “totalmente devastadas” en distintas comunidades del municipio.

“Sabemos que es un recurso que ya está etiquetado para el municipio; lo único que estamos haciendo es adelantarlo para poder atender de manera urgente el reencarpetamiento de nuestros caminos”.

Hernández Araus detalló que el monto solicitado no incluye la

unidad deportiva, ya que esa obra cuenta con recursos propios previamente asignados. Añadió que, de acuerdo con conversaciones sostenedas con el diputado Miguel Ángel Moreno, la financiación se mantiene en revisión debido a que el Congreso está actualmente en sesión permanente, por lo que confió en que el tema sea resuelto una vez que regresen a la sesión ordinaria.

En este contexto, Salvador Tallabs Rubio, gerente ejecutivo y representante legal de Banobras en Hidalgo, informó recientemente que el trámite de apoyo para Cuautepic de Hinojosa se encuentra en proceso, por un

monto cercano a 20 millones de pesos.

El presidente municipal aclaró que, por el momento, no se prevén nuevos financiamientos adicionales y que la única solicitud en curso es la relacionada con el FAIS, y descartó recurrir a otros fondos como el General de Participaciones (FGP).

Finalmente, reiteró que su administración continuará gestionando recursos para mejorar la infraestructura vial, impulsar obra pública estratégica y atender rezagos históricos en el municipio, con énfasis en caminos y proyectos que impacten directamente en la calidad de vida de la población.



COMUNIDADES CON TERRENOS EN LA RIBERA DE LOS RÍOS, LAS MÁS PERJUDICADAS

Vaguada monzónica deja pérdidas de ganado y daños al suelo agrícola

En Atlapexco las afectaciones fueron principalmente materiales y en el sector agropecuario, más que en infraestructura urbana o viviendas

DULCE CASTILLO

Atlapexco registró afectaciones derivadas de la vaguada monzónica que impactó a Hidalgo en octubre de 2025, principalmente en la región de la Sierra y la Huasteca, aunque sin daños mayores a viviendas ni pérdidas humanas, informó el presidente municipal Juan de Dios Nochebuena Hernández.

El alcalde explicó que, si bien las lluvias impactaron a gran parte de la región, en Atlapexco las afectaciones fueron principalmente materiales y en el sector agropecuario, más que en infraestructura urbana o viviendas. Señaló que las comunidades con terrenos ubicados en la ribera de los ríos fueron las más afectadas.

Detalló que los caminos de acceso a las comunidades fueron restablecidos en un plazo aproximado de ocho días, lo que permitió devolver la comunicación en todo el municipio sin mayores contratiempos, además de que se brindó atención oportuna con el respaldo del gobierno federal y del estado.

En cuanto a apoyos, indicó que se otorgó asistencia suficiente en alimentación, agua potable, cobijas, utensilios y despensas, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Añadió que se abrirán ventanillas de atención a partir de este mes para continuar apoyando a las familias que lo requieran.

El municipio ya tiene Atlas de riesgos, lo que permitirá una mejor planeación

No obstante, reconoció que el mayor impacto se presentó en el campo, debido al daño que el exceso de agua ocasionó en los suelos agrícolas, los cuales representan el sustento de numerosas familias. En este sentido, señaló que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del estado (Saderh) ha implementado acciones para atender estas afectaciones.

Informó que se registró la pérdida aproximada de 50 cabezas de ganado, siendo uno de los casos más significativos el de un productor de la cabecera municipal que perdió alrededor de 14 reses. Precisó que ya se brinda apoyo a los afectados y que se contempla la entrega de entre 22 y 23 cabezas de ganado como medida de respaldo, además de acciones de mejoramiento genético, inseminación artificial y entrega de sementales de alto registro.



Asimismo, destacó el trabajo conjunto con el gobierno estatal para la apertura de caminos saca cosechas, mediante un esquema en el que el estado aporta la maquinaria y el municipio cubre el operador, combustible y mantenimiento, lo que permite reducir costos y mejorar la movilidad de productores que deben recorrer hasta dos horas o más a pie para llegar a sus parcelas.

Respecto a las comunidades afectadas, mencionó localidades como Pahactla, Santo Tomás, Xancaltitla, Coyolapa, Atlaltipa Tecolotitla, principalmente en zonas cercanas

a ríos y cañadas. Aunque reconoció que hubo algunas afectaciones a personas, aclaró que fueron casos mínimos, estimados entre cinco y siete, los cuales ya reciben atención mediante programas sociales.

Sobre la posibilidad de reubicación de familias, el alcalde subrayó que se trata de un tema sensible, debido al arraigo comunitario y a que muchas familias dependen de sus tierras. Señaló que cualquier decisión se tomará mediante diálogo con las comunidades, priorizando la prevención, el fortalecimiento de infraestructura comunitaria y la

habilidad de refugios temporales en escuelas o auditorios.

Finalmente, Nochebuena Hernández resaltó que el municipio cuenta ya con un Atlas de riesgos, lo que permitirá una mejor planeación preventiva ante fenómenos naturales futuros, así como una atención más eficiente para proteger a la población.

Caen hasta 50% las ventas de trajes para el Niño Dios en Pachuca

DULCE CASTILLO

Vendedores de vestimentas y accesorios para el Niño Dios, ubicados en la Plaza Constitución, frente a la iglesia de La Asunción, reportaron una disminución significativa en sus ventas con motivo del Día de la Candelaria, una de las fechas tradicionalmente más importantes para este sector.

En entrevista, Miriam Valencia, comerciante dedicada desde hace 12 años a la venta de trajes para el Niño Dios, señaló que las ventas han caído aproximadamente a la mitad en comparación con años anteriores.

“Han bajado bastante, yo creo que de un 100% ahorita estamos como en un 50. Sí se ha bajado mucho”, expresó.

De acuerdo con la comerciante, actualmente la demanda se concentra casi exclusivamente en los

trajes de color blanco, mientras que otras vestimentas, especialmente las de colores fuertes o con diseños temáticos, han dejado de venderse como antes.

Comerciantes esperan que las tradiciones del Día de la Candelaria se conserven

accesorios para las imágenes religiosas, un producto que anteriormente tenía buena aceptación, pero que igualmente ha resentido la baja en el consumo.

“Todo ha bajado, no solo los vestidos, también los accesorios. De años para acá sí se ha notado mucho”.



Comerciantes de colores fuertes o con diseños temáticos han dejado de venderse como antes. Foto Benjamín H. V.

chicos, están más metidos en las redes sociales”, comentó.

En cuanto a los precios, señaló que los trajes más económicos para imágenes pequeñas pueden encontrarse desde los 100 pesos, mientras que los modelos más comunes oscilan entre los 190 y 300 pesos, y los de mayor tamaño alcanzan hasta los 500 pesos.

Pese al panorama adverso, los comerciantes mantienen la esperanza de que las tradiciones del Día de la Candelaria se conserven y continúen dando sustento a quienes, como Miriam Valencia, han dedicado más de una década a este oficio en la capital hidalguense.

Es tiempo de apoyar, no de grillar.

ALCALDESA PIDE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL

Lirio no cede en la Endhó



Ganaderos reportan muerte de animales y pérdidas importantes en el sector, debido a la proliferación del mosquito culex

DULCE CASTILLO

La situación en la presa Endhó, ubicada en los municipios de Tula de Allende y Tepetitlán, continúa siendo crítica, con una invasión del 83 a 85% de lirio acuático, lo que ha generado una severa proliferación del mosquito culex, muerte de animales y afectaciones directas a comunidades ribereñas, denunció la presidenta municipal de Tepetitlán, Ana Elsa Castillo Cea.

En entrevista, la alcaldesa reconoció que, aunque existen algunos avances, el problema lejos de resolverse se mantiene igual o incluso ha empeorado, ya que el nivel del lirio sigue siendo alarmante

y el control del mosquito ha sido únicamente temporal debido a las bajas temperaturas.

“Realmente estamos mal, muy mal. La presa Endhó nuevamente está a tope. El lirio está entre un 83 y 85%. Los trabajos van avanzando, pero no como se necesita”, expresó.

Castillo Cea agradeció el respaldo del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien gestionó la llegada de dos trituradoras que actualmente operan en la zona Tepetitlán-Tula, lo que ha permitido contener parcialmente la problemática; sin embargo, subrayó que no existe una intervención suficiente por parte del Gobierno de México, por lo que la situación persiste.

“Estamos igual o estamos peor.

Ahorita el mosquito se ha controlado un poco por el frío, pero cuando llegue el calor esto va a ser un infierno”, advirtió.

Alertó que la problemática ya ha generado pérdidas importantes en el sector ganadero, principalmente en comunidades ribereñas como Santa María Daxtho, La Ermita, La Loma, General Pedro María Anaya y San Mateo la Curva, donde la mayoría de la población depende de esta actividad económica.

“Muchos animalitos se están muriendo; nacen y se quedan sin sangre por la cantidad de mosquitos. Es una situación muy fea y muy complicada para las familias”, señaló, al reconocer que aún no se cuenta con un estimado preciso de las pérdidas económicas, aunque confirmó que sí son significativas.

Indicó que el municipio ha implementado fumigaciones, aunque reconoció que estas acciones solo

generan un alivio de dos o tres días, debido a que el ayuntamiento se encuentra rebasado en su techo financiero.

“Hemos girado oficios, acudido a las instituciones y seguimos insistiendo, pero también depende de la voluntad del Gobierno de México para que este tema se atienda de fondo”, dijo.

Castillo Cea adelantó que el ayuntamiento prevé acudir nuevamente a la Secretaría de Medio Ambiente, ante la presión constante de la población, que exige una solución definitiva tras casi dos años de afectaciones continuas.

Incluso alertó sobre el riesgo de que la ciudadanía intente tomar medidas por su cuenta, luego de que recientemente circulara un video donde un habitante advertía sobre las posibles consecuencias de la situación en la presa.

“Todo recae directamente en mí como presidenta municipal. La gente pregunta qué estoy haciendo y lo estoy haciendo, pero este problema no puede seguir sin resolverse”, enfatizó.

En materia de salud, la alcaldesa informó que no se han registrado enfermedades directamente relacionadas con la picadura del mosquito, aunque reconoció que en la región existe un alto índice de personas con cáncer y enfermedades renales, problemática que dijo se ha presentado desde hace años y que la población asocia con la contaminación de la presa.

“Por el mosquito como tal no, pero no vamos a esperar a que llegue una catástrofe para actuar”, concluyó.

HIDALGO EN EL SENADO

Nuevo periodo y nuevo coordinador de Morena en el Senado

SIMEY OLVERA

EL PASADO DOMINGO, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución, se instaló el Congreso de la Unión para arrancar el segundo periodo ordinario de trabajos del segundo año de la LXVI Legislatura.

PARA ESTE NUEVO periodo se contemplan temas trascendentales, como la reforma político-electoral (que les comentaba en este espacio), la reforma constitucional en materia laboral para delimitar que la jornada máxima será de 40 horas semanales, que les podré comentar porque soy integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, responsable de analizarla.

TAMBIÉN SE DISCUTIRÁ el nuevo Reglamento de la Cámara de Senadores y Senadoras, que propone mejores prácticas legislativas y aplica perspectiva de género. Este reglamento surge de una combinación de iniciativas, entre las cuales se integra una que presenté durante el periodo anterior; agradezco a la presidenta del Senado por su

mar los cambios propuestos en mi iniciativa. En un contexto similar, se menciona una posible reforma constitucional al artículo 50 para reconocer la perspectiva en la integración de las cámaras.

OTRAS REFORMAS QUE estarán en discusión son las relativas a la materia de seguridad y justicia, para modificar el Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada que, entre otros aspectos, buscan garantizar una justicia más pronta y establecer medidas para preservar la seguridad en los juicios penales; sobre ello, también podré comentarles más detalles al ser integrante de la Comisión de Justicia.

EL DOMINGO TAMBIÉN tuvimos un cambio importante con la incorporación del compañero y amigo, Nacho Mier, para ser el coordinador de Morena en el Senado. Estoy segura de que hará un gran trabajo, porque tuve la dicha de presenciarlo y conocerlo desde la LXIV y LXV legislaturas de la Cámara de Diputados; es político de altura y con mucha experiencia; además, buen ser humano, comprometido con su querida Puebla y con todo México.

TUVIMOS OPORTUNIDAD DE reconocer y agradecer el trabajo del Senador Adán Augusto, quien durante el primer año encabezó la coordinación, logrando consolidar la reforma judicial y, en general, 22 reformas constitucionales históricas, que requirieron planeación, construcción de acuerdos y superar obstáculos. Todo el grupo de Morena agradecemos su labor y respaldaremos el trabajo venidero.

AL TÉRMINO DE la sesión, me incorporé a la jornada en Defensa de la Soberanía Nacional celebrada en Pachuca. Participamos compañeras y compañeros del movimiento para reflexionar sobre la unidad nacional con nuestra presidenta y el proyecto de nación. Es un orgullo representar a Hidalgo en la alta tribuna del país, pero siempre de la mano con el pueblo, en los espacios públicos, y dejar de lado prácticas antiguas, donde se acostumbraba ir a comidas en lujosos restaurantes al concluir los actos inaugurales.

HOY LO IMPORTANTE es escuchar y estar cerca de la ciudadanía en las calles y no solo en reuniones privadas, por eso les reitero que Simey Olvera estará siempre ahí, donde diga la gente. Excelente mes.

